

ALDEATEJADA

El Consistorio rebajará el IBI hasta un máximo del 5% a las viviendas eficientes energéticamente

Pretendía llegar al 20% en las deducciones pero el desfase de 60.000 euros es inasumible para las arcas municipales

EÑE | ALDEATEJADA

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Aldeatejada se quedó anoche solo a la hora la aprobar la modificación de la nueva bonificación en el pago del IBI para aquellos vecinos cuya vivienda sea eficiente energéticamente.

Aunque en un principio el Ayuntamiento había establecido una ayuda del 4% hasta el 20% del impuesto según la clasificación energética de la vivienda, tras estudiarlo y calcular lo que supondría para las arcas municipales, con estos porcentajes de reducción, el Consistorio dejaría de ingresar entre 40.000 y 60.000 euros. Por ello, ha decidido rebajar la bonificación del 1% a un máximo del 5%.

“Un desfase que no nos podemos permitir porque si no no se podría hacer ningún otro gasto”, afirma el alcalde, Herminio Velasco. Asimismo, reconoce que “si se rebaja una cuarta parte, solo serán entre 15.000 y 20.000 euros y se puede asumir”.

De esta manera, se mantiene la rebaja para aplicar el doble objetivo de beneficiar económicamente a los vecinos y lograr una ventaja medioambiental al ahorrar en consumo energético y ser un municipio menos contaminante.

El mayor porcentaje de bonificación lo tendrán los inmuebles con certificado de eficiencia energética de tipo A (hasta el 5%), los de categoría B (hasta el 4%), tipo C (hasta 3%), tipo D (hasta 2%) y tipo E (1%), mientras que los de tipo F o G y los que no dispongan de certificación, no podrán obtener la bonificación.



Los concejales de Aldeatejada durante el pleno ordinario de ayer. | EÑE

Cambios en el Aldeacampus

La sesión ordinaria también sirvió para modificar la normativa y las tarifas que regirán en la próxima edición del programa de conciliación de la vida familiar y laboral durante las vacaciones escolares de verano ‘Aldeacampus’. Unos cambios que permitirán ampliar a cuatro grupos las actividades y admitir más niños, además de pedir a los padres que justifiquen el horario en el que trabajan para organizar a los niños que vayan a participar. También se aprobó por mayoría el cambio en las tarifas, que supone una diferencia de 15 euros mensuales, que se gravan a las tarifas no bonificadas. En el apartado de mociones, el PSOE llevó al pleno su propuesta para instar a la Junta la convocatoria urgente del Consejo Rector del Transporte Metropolitano, que salió adelante por mayoría al igual que la presentada por el edil de Cs para iniciar gestiones para unir las urbanizaciones. La solicitud de aplicar el descuento de familias numerosas en los precios de la guardería se retiró para estudiarla.

SANTA MARTA DE TORMES



Marta Labrador, David Mingo y José Luis San Segundo. | EÑE

La sustitución de una tubería de 110 metros evitará reventones a la entrada del municipio

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes continúa con los trabajos de sustitución de tuberías en los puntos críticos de la red de agua. En esta ocasión, el Consistorio ha sustituido una tubería de unos 110 metros de longitud y un diámetro de 150 milímetros por una tubería de fundición del mismo diámetro en el primer tramo de la avenida de Madrid, entre la rotonda de El Tormes y los Padres Paúles.

Con esta actuación, el Consistorio elimina otro de los puntos de la red que acu-

mula mayor cantidad de averías e incidencias. Las obras han consistido en la sustitución de una tubería de fibrocemento, que ha sido reparada en numerosas ocasiones, por otra de fundición que evitará esos problemas de roturas y reventones en los tramos de tuberías más antiguas.

La concejal de Fomento, Marta Labrador, afirma: “El Ayuntamiento continúa trabajando para mejorar la red de agua del municipio y lo primero es la eliminación de estos puntos causantes de la mayoría de los problemas”.

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Elegidas las cinco empresas ganadoras de los VII Premios ‘Carbajosa Empresarial’

El jurado de los Premios ‘Carbajosa Empresarial’, que cada año concede el Ayuntamiento de Carbajosa, integrado por los 13 concejales de la Corporación y por tres representantes de cada una de las dos asociaciones de empresarios del municipio (Montalvo I y Montalvo III), ha elegido como ganadoras de la séptima edición a cinco empresas de la localidad: La Ola Escalada (categoría Emprendedores), Gamo Energías (Innovación y Desarrollo), Led Box (Proyección Exterior), Diber Cars (Imagen de Empresa) y la Panadería de Carbajosa (Traectoria Empresarial). Los premios se entregarán el próximo jueves día 31 en el colegio Isabel Reina de Castilla. | EÑE

¿NECESITAS ASESORAMIENTO?

Encuéntralo en **LA GACETA** desalamanca.es

En el **CANAL ASESÓRATE** podrás hacer tus preguntas y serán respondidas por especialistas en cada materia



ADEXU
Detectives privados profesionales diplomados por la Universidad de Salamanca



ADMICONSA
Tu comunidad bien cuidada



SETESA-IDEA
Servicios integrales específicos para el sector agroganadero



GESTORÍA MAYS
Tecnología y profesionalidad en el asesoramiento integral



ESTUDIO JURÍDICO PLAZA
Productos bancarios Banco Popular